

LA TARDE

ANO XXII

DE LORCA

N.º 6.093

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN;

Viernes 12 de Junio de 1931

Camino adelante

BOTONES DE MUESTRA

De algunos años acá, los Gobiernos de Alfonso de Borbón, venían dando cargos civiles a algunos militares. Más de un gobierno civil de provincias, era desempeñado por jefes o generales del Ejército.

Asaltó el Poder Primo de Rivera, y fueron infinitos los militares que ocuparon o disfrutaron destinos civiles. Bien es verdad que el elemento civil que siguió al aventurero general, aún siendo mucho, al noventa y cinco por ciento los caracterizaba la estultez, nota saliente en el dictador.

Ha venido la República, y nuestro Gobierno provisional, sigue los pasos de los antiguos secretarios de despacho del que fué rey y de los odiosos dictadores, dando cargos civiles a los militares.

Aquí no ha pasado nada.

Un Poncio de no se qué provincia, ni quiero, ha multado en mil pesetas a un diario republicano, por el horrendo delito de copiar o reproducir en sus columnas un artículo publicado por el diario madrileño «La Tercera».

En el pecaminoso artículo se pedía la dimisión de dicho gobernador, y el ciudadano Nerón elevado a la categoría de Poncio, por el Poncio mayor del reino, digo, de la República, señor Maura, se vengó lanzando la multa sobre el diario republicano.

El colega estará como el que ve visiones, viendo la República en el Poder.

En un pueblo cuyo nombre no importa, unos individuos que, seguramente no pertenecían a la clase de lerdos, no se descubrieron al pasar la procesión del Corpus, y el Juez de aquella población, ordenó que fueran detenidos los tales ciudadanos.

¿Pero no se ha decretado la libertad de cultos? Sí; pero es que a lo que parece, ese Juez además de clerical es analfabeto y, naturalmente, no se había enterado de ese decreto del Gobierno provisional... Como provisional y hasta hace cuatro días, como quien dice, los nombres de Maura y Alcalá Zamora habrán sonado en los oídos del Juez como apellidos de monárquicos convencidos, ese dignísimo representante de la Justicia, habrá creído que eso de la Libertad y sobre todo la de cultos, es de mentirijillas.

¡Con los atropellos que todavía se

habrán de cometer por no descubrirse al paso de las procesiones!

Les digo a ustedes que lo del 14 de abril, fue broma.

Los soldados que se sublevaron con el republicano sin trampa ni cartón, Fermín Galán, habían sido enviados a África por el gran patriota Berenguer en castigo a su falta.

El Gobierno provisional a su advenimiento, concedió a esos pobres soldados por vía de recompensa sin duda—parco anda el Gobierno con los que expusieron su vida por la República—dos meses de licencia. Pero el señor Coronel del Regimiento a que pertenecen, rompió esos pases y les dió otros reduciendo la licencia a 20 días. La cosa no tiene nada de particular, si se tiene en cuenta que ese bravo señor Coronel usa todavía para andar por el cuartel una gorra con la corona, ¿eh?

Indudablemente no cree que manda la República y... puede que tenga razón.

El periódico «Nosotros» netamente republicano, cuyo director ha venido del destierro donde le envió la Dictadura, vió hace unos días recogida su edición por los mismos polizontes que hacían la misma operación con ese y otros periódicos en tiempos del general Mola, digo, Mola.

¡Vaya usted a convencer al amigo y compañero Falcón, director de «Nosotros», que la República está en manos de republicanos! ¡Ni aun diciéndoselo de rodillas y en cruz, lo cree el compañero!

Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, del que dicen sus aduladores que de vez en vez se olvida de que es ministro, ha mostrado su regocijo por que durante el mes de abril ha recaudado la Hacienda por concepto de contribuciones y otros, veintitantos millones más que el año pasado. ¡Caray don Indalecio! Ese mismo regocijo mostraba en sus tiempos Calvo Sotelo! Y entre tanto el pueblo sudaba sangre para la Hacienda y para la Tabacalera y para los fosforeros o cerilleros y para los petróleos y... Si que nos vamos transformando, don Indalecio.

V. a propósito de Calvo Sotelo, Di-

Artistas y Artífices Levantinos

por JOAQUÍN ESPIN RUEL

Está a punto de terminar la impresión de esta obra en que, sacados de documentos la mayoría inéditos, se dan a conocer casi todos los artistas que en Lorca han hecho obras estimables, desde la reconquista hasta fines del siglo XIX. Pintores, escultores, arquitectos, ingenieros, tallistas, grabadores, cerrajeros, desfilan ante el lector con la relación y vicisitudes de sus obras; los cuadros y esculturas de nuestros templos, la edificación de ellos y de la monumental ex-Colegiata; las obras en riegos y aguas, la construcción de los Pantanos y torres de la costa, y cientos de noticias de trabajos y nombres de artífices que el tiempo había borrado al parecer para siempre, se hallarán en este libro ordenada y cronológicamente expuestas y reseñadas.

También se dan noticia de muchos artistas cuya existencia desconoció el profesor Baquero, y datos nuevos de otros de los que incluyó en su magistral libro de «Artistas Murcianos».

Formará un volumen de unas 450 páginas en 4.º, cuya tirada será sólo de 300 ejemplares numerados.—Precio 10 pts.

Se reciben encargos en la Administración de LA TARDE DE LORCA.

ce éste, creo que en «ABC», que no será tan mala su labor como ministro de Hacienda, cuando el Sr. Prieto y con él los demás ministros, la respetan.

¡Rediez, que tiene razón, señores del Gobierno provisional. ¿Acabará la República por levantarle una estatua a Calvo Sotelo?

Bueno, pues todavía hay algo más asombroso, más despampanante, más dislocante, más archidescoyuntante: Que nuestro querido amigo Pepico Campoy Gómez, hijo predilecto del Corazón de Jesús, peregrino de Lourdes, lugarteniente de Miguel Rodríguez Valdés y casi Jefe del ciervismo en Lorca títulos conque se erivanece el día 12 de abril, sea hoy, 12 de Junio, concejal ¡¡¡REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA!!!

¡¡Pum!!!

JUAN DEL PUEBLO

El upetismo republicano

«Nuestro amigo y lector asiduo don José Rubio Santa Florentina, nos escribe desde Murcia, participándonos que en aquella provincia y en la de Alicante, los viejos monárquicos aparecen ahora republicanos, y militando en la derecha liberal republicana, por lo que conservan sus organizaciones políticas y el poder que tenían en los Municipios.

De este hecho se extraña nuestro asiduo lector y amigo.

Y es que aún desconoce la existencia del «upetismo» republicano, y la facilidad que ha hallado para desarrollarse... allí donde debía haber sido arrancado de cuajo.

¡Pero todo se andará!

(De «La Tierra» de Madrid)

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

Rico café helado a diario en el Café de la Cámara Agrícola.

ANTE EL MOMENTO POLITICO

La línea recta

(De la Agencia Internacional Arco)

Cada uno de los españoles tiene, en las actuales circunstancias y frente a la contemplación del porvenir posible, planteado en su conciencia un problema de conducta política.

En la solución de ese problema caben las más disparatadas direcciones; basta para ello atender a los egoísmos personales, a los impulsos de la pasión, al amor propio, al rencor, a tantos y tantos estímulos como solicitan, rigen o arrastran nuestra voluntad, después de haber seducido y engañado a nuestra conciencia, para persuadirnos de que nos determinamos por estímulos nobles, o según criterios aceptados.

Sin embargo; uno solo es el camino verdadero, solo puede haber una regla de conducta plausible; y tampoco puede ser diversa para cada ciudadano; porque entre la actual situación y lo que debe constituir el ideal de todos, no puede haber varios caminos derechos; únicamente lo que es la línea recta.

Para señalar esa línea recta, no es tan sencillo como parece, aun contando con el buen deseo. La determinación de esa línea debe ser obra reflexiva de todos, cooperación de

inteligencias discurriendo sobre el problema para disipar las confusiones e iluminar los sofismas que pueden extraviarnos.

Contribuir a esa tarea es deber principalísimo del escritor; ninguna ha de sustraerse a ella, si quiere permanecer en comunicación con su patria y con su tiempo.

El ideal es «el bien público». La frase es un poco ambigua y desgastada; no admite, sin embargo, sustitución. Tiene la ventaja de que no está sujeta a cambios de Gobierno ni a mudanzas de regímenes políticos. El bien público es el mismo hoy que ayer, con monarquía que con república.

¿Y cual es el bien público? ¿en que consiste? ¿porqué caminos se llega a él? ¿Como podemos colaborar todos los españoles sin distinción de partidos políticos, en su consecución? He ahí las preguntas que se frecuen en tropel a todos los ciudadanos de buena voluntad.

El bien público ha consistido siempre, y por tanto consiste ahora, en el logro y mantenimiento del «orden social». He ahí otra frase ambigua que se ha hecho servir para multitud de usos. En nombre del «orden social» se han defendido y aun realizados los mayores absurdos, las más palmarias injusticias, las más aborrecibles tiranías. Pero no es culpa de concepto, sino de las falsas interpretaciones a que los hombres bajo el impulso de su pasión y de sus intereses le han sometido.

¿Qué es el orden social? Para unos, el orden jurídico; para otros el orden ministerial. Pero no es ni uno ni otro. El orden jurídico se confunde con el orden legal; el orden material puede ser la forzada sumisión al mayor desorden social. «Orden social» es un compuesto de dos nociones; una principal: el orden ético; otra secundaria o accesoria: el orden legal. Aquel es el fin; este es el camino; el orden material queda reducido al simple rango de una condición para dejar expedito el camino por donde llegar a aquel fin.

Los tres han de concurrir para que se realice y persista el bien público. Faltando cualquiera de ellos, los otros se hacen imposibles, y su virtud se frustra. La aspiración a

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MATINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA